

SIN TONÍA Electoral

*Consejera Electoral,
Paula Melgarejo Salgado*

Foro: Liderazgo de mujeres que participan en política

En el marco del 69 Aniversario del reconocimiento de la ciudadanía a las mujeres, y con ello, el derecho a votar y ser elegidas, el pasado 20 de octubre de 2022, el Instituto Electoral del Estado de México llevó a cabo un foro en el que se contó con la presencia de la destacada académica e investigadora Karolina Monika Gilas, quien presentó un estudio sobre la integración de las 32 legislaturas en los últimos ocho años y el avance, así como los retos, que se han tenido en el tema de la paridad sustantiva.

Asimismo, se contó con la participación de las Presidentas Municipales de Chapultepec y Chicoloapan, Laura Amalia González Martínez y Nancy Jazmín Gómez Vargas, quienes nos expusieron sus experiencias y dificultades, primero al ser postuladas como candidatas de un municipio pequeño y uno grande, respectivamente, así como el doble de trabajo que tienen que desarrollar como presidentas municipales; también nos compartieron que aun cuando el esfuerzo es mucho, es gratificante darse cuenta de que la ciudadanía las volvió a apoyar con su voto y fueron reelectas por un periodo más.

Del lado institucional, la Consejera Patricia Lozano Sanabria compartió las acciones que ha realizado y realiza en IEEM en pro de la participación política de las mujeres y para prevenir y atender la violencia política en contra de las mujeres, e invitó a las mujeres electas como diputadas locales, presidentas municipales, sindicas y regidoras a que se unan a la Red en la que se les brinda apoyo y acompañamiento.

La moderación y conclusiones finales corrieron a cargo de la Consejera Sandra López Bringas quien reconoció el esfuerzo de muchas mujeres que lucharon por alcanzar el derecho a votar y muchas otras que con su esfuerzo diario ponen en la agenda pública los temas que preocupan y ocupan a las mujeres.

Finalmente, habrá que recordar que el 17 de octubre de 1953, una vez desarrollado el proceso legislativo, que el Presidente Ruiz Cortines, promulgó las reformas constitucionales para que las mexicanas gozáramos de la ciudadanía plena, aunque materialmente se ejerció ese derecho hasta las elecciones federales de 1955. Sin embargo, la mirada en retrospectiva nos plantea un panorama complejo, ya que han tenido que ocurrir diversos sucesos para que la democracia en México sea una realidad y, para que las mujeres, hayan alcanzado logros sustanciales.

Por supuesto que toda esa labor que se ha desplegado desde esos incipientes días de la década de los 50's del siglo XX, hasta lo que hoy tenemos a nuestro alcance, es digno de ser celebrado, pero no sólo con algarabía y vítores, sino con la continuidad en nuestros esfuerzos cotidianos por seguir manteniendo ese liderazgo y, sobre todo aumentando la calidad del mismo.